

MEMORIA DESCRIPTIVA

105274

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE UNA PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE ANOS EN ESPANA A FAVOR DE

DON JOSE MARTORELL

POR "UN CULTIVADOR CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITE

REGULARIZAR LA PROFUNDIDAD DEL SURCO

====



MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE UNA PATENTE DE  
INVENCION POR VEINTE ANOS EN ESPAÑA A FAVOR DE

DON JOSÉ MARTORELL

POR "UN CULTIVADOR CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITE RE-  
GULARIZAR LA PROFUNDIDAD DEL SURCO"

=====:=====:=====:=====:=====

DESCRIPCIÓN

Consiste en un bastidor de forma aproximadamente trian-  
gular, constituido por dos largueros 1 y 2 unidos en el pun-  
to 3 y sujetos fuertemente en su parte posterior a dos tra-  
vesaños 4, 5 en las que van sujetos en número variable los  
hierros 6 a los que se fijan los porta-rejas 7 por medio de  
un tornillo 8 y una clavija de madera 9; disposición que  
permite, caso de que tope la reja con una piedra por ejemplo,  
~~inmanera~~ que el porta-rejas bascule al rededor de 8 en la for-  
ma que de puntos se indica en la Figura.

Apoyándose sobre los largueros 1,2 se dispone un eje 10  
dos veces doblado en ángulo recto como un cigüeñal y sujeto  
a los largueros por medio de dos cojinetes 11, 12.

En los extremos del eje 10 se montan dos ruedas 13, 14  
que se apoyan en el suelo.

En la parte central de 10 y solidaria con él hay una pie-  
za 15 en cuya parte superior en forma de horquilla se apoya  
una palanca 16. Uno de los extremos de esta palanca, se pue-  
de sujetar en 17 a una pieza fija a un castillete 18 montado  
en la parte anterior <sup>de</sup> 1, 2. Sobre 18 mismo, va dispuesto el

cojinete 19, de un eje 20 roscado en su parte posterior que se aloja en una pieza en forma de tubo roscado 21, que después se hace rectangular, atravesando a 15 que le hace de guía y uniéndose con articulación en 22 a 16.

En 24 hay un dispositivo, consistente en un tornillo, con su manivela con el que puede variarse a voluntad el ángulo que el bastidor forma con la pieza 25 a la que se aplica el tiro, consiguiendo con ello que éste se ejerza siempre próximamente en las mismas condiciones aunque varíe la profundidad del surco.

Para trasladar de un punto a otro el cultivador, debiendo para ello tener levantadas del suelo las rejas, debe tenerse la palanca 16 sujeta a 17, pudiendo variarse la distancia de las rejas al suelo por medio de 20 y 21.

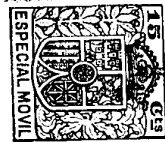
Al soltar la palanca 16 hacia atrás 15 girará juntamente con 10 de un cierto ángulo con lo cual el bastidor bajará clavándose en consecuencia las rejas en el suelo a menor o mayor profundidad, según que 20 entre más o menos en 21.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.º.-"Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco", que consiste en un bastidor de forma aproximadamente triangular con la base del triángulo, en la parte posterior, constituida por dos travesaños a los que se fijan los hierros en número variable a los que se unen los porta-rejas.

En la parte anterior o vértice del bastidor se encuentra una pieza atravesada por un tornillo o perno, permitiendo éste variar con un tornillo provisto de la manivela correspondiente el ángulo que forma con el bastidor la citada pieza a la que se aplica el esfuerzo de tracción.



En la parte posterior y delante mismo de los travesaños citados se fijan al bastidor dos cojinetes en los que se aloja un eje que en sus extremos se dobla dos veces en ángulo recto en forma análoga a un cigueñal.

2º.-"Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco", definido según la reivindicación anterior, en el que a los extremos del eje citado se colocan dos ruedas, con movimiento independiente del eje, sobre las que descansa toda la máquina. La posición relativa de bastidor y ruedas y por consiguiente la posición de aquél y rejas, respecto el terreno se regula por un dispositivo especial, que se describe en la reivindicación siguiente.

3º.-Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco", en el que en la parte central del eje nombrado en las reivindicaciones anteriores se fija una pieza terminada superiormente en horquilla a la que va clavada en un punto y por tanto con articulación vertical una palanca que por su parte anterior puede sujetarse en una pieza unida al bastidor, y en la posterior se une con articulación a otra pieza que pasa a través de la horquilla antedicha que le sirve de guía, teniendo en esta parte forma rectangular y tomando en la delantera la de tubo roscado interiormente en el que se aloja un eje o vástago roscado, terminado en su parte opuesta en una manivela y sujetándose el bastidor por unos tirantes o piezas, constituyendo un cablete.

4º.-"Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco", en el que, teniendo la palanca citada en la reivindicación anterior sujeta a la pieza del bastidor y completamente roscada o introducida en el tubo el eje o vástago correspondiente, resultarán las rejas a la máxima altura sobre el suelo que pasará a ser la profundidad mis-

nima de surco cuando se sueite hacia atrás la palanca aludida.

Como es natural, podrá aumentarse gradualmente la profundidad del surco al desenroscar ó sacar el eje ó vástago del tubo roscado accionando la manivela correspondiente.

52.--"Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco", en el que las rejas se sujetan a unas piezas especiales ~~especiales~~ o porta-rejas de sección transversal en U, y éstas a su vez en los hierros citados en la reivindicación ~~anterior~~ 1ª de tal modo que las dos ramas de la U son atravesadas por un tornillo, en la parte inferior que las fija a los hierros dichos y en la superior con una clavija de madera que al romperse permite que la reja y pieza en U basculen sin sufrir daño alguno al chocar con una piedra o encontrar alguna resistencia análoga.

62.--"Un cultivador con un dispositivo que permite regularizar la profundidad del surco".

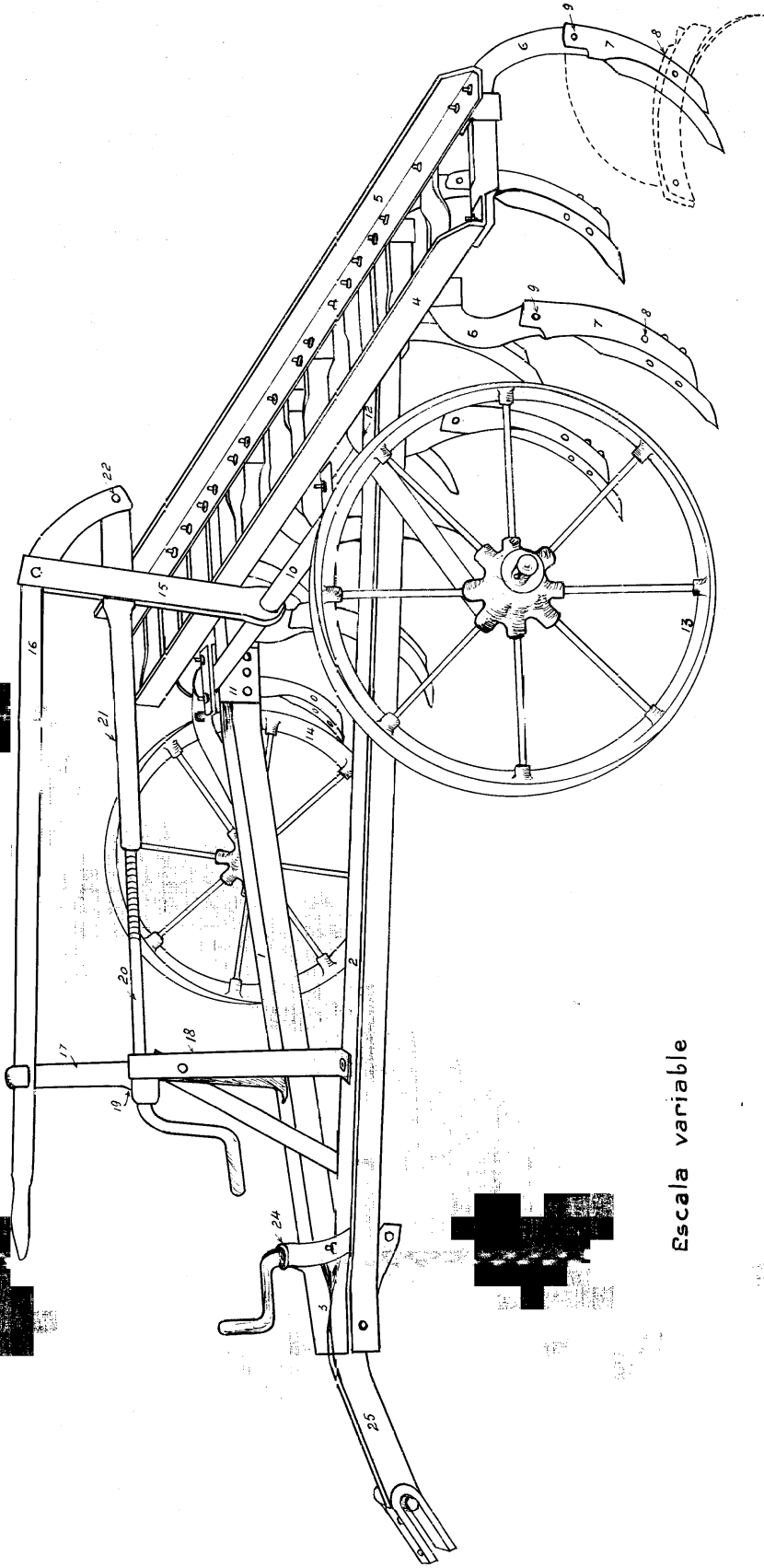
El tachado de la línea 15 de la página 1ª, no vale.  
El interlineado "de" de la línea 26 de la página 1ª, vale y los tachados "especiales" y "anterior" de la presente página, no valen.

Lérida 17 Noviembre de 1927.

*José Martorell*



HOJA ÚNICA



Escala variable

LÉRIDA 17 NOVIEMBRE 1927

*Fco. Martínez*  
*EDD*